



CONFERENCIA SOBRE LOS DEBERES DE LOS ABOGADOS CON BASE EN LA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SU REGLAMENTO

Organiza: La Agrupación de Abogados Jóvenes del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ponente: *Doña Susana González Ruisánchez* (Experta en Derecho digital y gestión de la innovación tecnológica y de procesos. Vicepresidente de ENATIC -Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC-).

Lugar: Salón de Decanato (Planta 2ª).

Fecha: 14 de marzo, lunes.

Hora: 19:00 horas.

Plazas: Limitadas al aforo.

Entrada: La entrada será libre para todos los agrupados y colegiados del ReICAZ.

Para los no colegiados en el ReICAZ, el coste de la charla es de 50 euros, que deberán ingresarse en la cuenta bancaria de Bantierra-Caja Abogados ES05 3191 0245 1453 4329 7023. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción enviando el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico formacion@reicaz.es.

Zaragoza, marzo de 2016.